



HERALDO de GERONA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Domingo

8 de octubre

EL TRANSVAAL

Creemos que los lectores del HERALDO DE GERONA, verán con gusto el ligero resumen de la historia de las relaciones anglo-boers precisamente en los actuales momentos en que la guerra entre ambas naciones parece ser un hecho.

1652 La compañía holandesa de las Indias Orientales funda la colonia del Cabo de Buena esperanza.

1685 Las familias francesas, emigradas de su patria por la revocación del edicto de Nantes, llegan al Cabo y colonizan el interior (Orange y Transvaal) de ahí el gran número de apellidos franceses que se encuentran entre los boers: como Marais, de Toit, Joubert, etc.

1795 Los ingleses se anexionan la colonia del Cabo.

1802 La paz de Amiens, vuelve dicha colonia á los holandeses.

1806 Los ingleses vuelven á anexionarse la colonia ayudados por algunos rebeldes holandeses que apoyan los procedimientos poco escrupulosos de la compañía Neerlandese de las Indias Orientales.

1812 Rebelión de los holandeses, dura y cruelmente castigada por los ingleses.

1814 La Europa reconoce á la Gran Bretaña la posesión de la colonia del Cabo.

1834 Abolición de la esclavitud.

1835 Revolución de los indígenas, reprimida por los ingleses.

1836 Los holandeses de la colonia del Cabo, emigran al interior, y, con los descendientes de las familias francesas protestantes que se encontraban allí desde 1685, fundan las repúblicas boers.

1838 Los boers, bajo el mando de Pieter y de Maritz derrotan á los negros del sudeste, y fundan la república boer de Natal: de ahí el nombre Pieter-Maritzbourg (villa Pieter et Maritz) dado á la capital de Natal.

1842 Los ingleses invaden la república boer de Natal anexionándosela, y la transforman en colonia inglesa.

1848 Los ingleses derrotan á los boers en Boomplaats, y proclaman la soberanía de la Gran Bretaña en el Estado de Orange.

1852 El gobierno inglés reconoce la independencia al Transvaal.

1854 El gobierno inglés reconoce la independencia de la república de Orange.

1872 M. Brugers es elegido presidente del Transvaal.

1875 Lord Carnarwou, ministro de las colonias, durante el ministerio d'Israeli, propone la federación de todos los Estados Sud-Africanos, sin exceptuar las dos repúblicas boers.

1876 El mismo ministro inaugura una política agresiva contra los boers análoga á la del actual ministro Chamberlain.

1877 Anexión del Transvaal á Inglaterra: una diputación de ciudadanos presidida por Pablo Krüger se presenta en Inglaterra para protestar, pero en vano, contra la anexión.

1878 Nueva diputación mandada á Londres, presidida por los ciudadanos Krüger y Joubert, obteniendo la misma suerte que la anterior.

1879 Rebelión de los Zulús los cuales derrotan á los ingleses en Isandluana, en donde encuentra la muerte el príncipe Napoleón; pero derrotados después en Ulundi son reducidos á la obediencia.

1880 Rebelión de los boers y destrucción del ejército inglés en Broukhortspruit.

1881 El general inglés sir Gorge Colley sufre tres derrotas sangrientas en Lainge-Nek, Ingogo y Majuba-Hill.—En esta última batalla, muere Sir Gorge y se corona de gloria el general boer Joubert. La guerra se termina en favor del Transvaal. Gladstone presidente del consejo de ministros, pide la paz y reconoce la independencia de la república, pero con ciertas limitaciones. (Convención de Pretoria, 3 agosto 1881).

1884 Abolición de la Convención de Pretoria, reemplazada por un nuevo tratado firmado en Londres, por el cual se suprimen las limitaciones anteriores, salvo el derecho del veto á los tratados internacionales hechos por el Transvaal, que podían perjudicar á los intereses ingleses.

1887 Descubrimiento de las minas de oro en Witwa-Gersvaud.

1888 Unión realizada por Cecilio Rhodes, con la ayuda de Roshchild, de las minas Diamand del distrito de Kimberley: creación de la compañía de boers.

1889 Messieurs Rhodes y Beit, gracias á la operación de Kimberley, que les hace millonarios, obtienen del gobierno inglés la creación de una Compañía consignataria bajo el nombre de Compañía inglesa sud-africana.

1890 Monsieur Rhodes es nombrado primer ministro de la colonia del Cabo, precisamente en la misma época en que el gobierno del Transvaal introduce grandes reformas que favorecen á los extranjeros Uitlanders.—Esto no impide á monsieur Rhodes, buscar cuestiones á los transvalenses por fútiles pretextos, pudiendo evitarse un conflicto, gracias á la sabia intervención de monsieur Hofmeyer jefe del partido Bond, de Capetown, partido holandés, partidario de hacer respetar la independencia de la república Boer.

1891 Monsieur Rhodes crea nuevas dificultades y busca nuevos pretextos para hacer emigrar á los campesinos boers á la Rhodesia, pero una enérgica disposición del presidente Krüger detiene este movimiento.

1894 Rhodes busca nuevas cuestiones al Transvaal, con motivo de los ferrocarriles sud-africanos.

1895 Chamberlein reemplaza en el gobierno á lord Ripon y sostiene enérgicamente la política de Rhodes. Este, viéndose apoyado por el ministro inglés, intenta y organiza un movimiento insurreccional de Uitlanders, en Johannesburg y una expedición filibustera (1895-96) dirigida por su amigo el doctor Jameson, quien es derrotado por los boers y hecho prisionero, junto con sus tro-

pas, por el capitán Boer Cronje. Se abre una información sobre estos sucesos y resultando comprobado que Beit y Rhodes habían suministrado el dinero para la expedición, éste se ve precisado á abandonar la presidencia del consejo.

1897 En la Cámara de Comunes de Inglaterra es censurada la conducta de Rhodes y Jameson y calurosamente defendida por Chamberlain.—Sir Alfredo Milner, reemplaza al comisario británico lord Rosmead.

1898 Elecciones generales en el Cabo, en las que triunfa el partido holandés.—Un ministerio Bond, presidido por el respetable monsieur Schreiner, reemplaza el gabinete *jingoista* adicto á Cecilio Rhodes.

1899 Escandalosa campaña de la prensa organizada por Chamberlain, Rhodes y Milner, siendo los principales le *Cape Times*, *Daily-Mail*, el *Globo* y los diarios judíos *Saint-James-Gazette*, el *Daily Telegraph*, el *Sund* y el *Observer*.

1900 ¿Qué sucederá?

Los hechos enumerados demuestran que no es de ahora que la perfida Albion trabaja para perder esas repúblicas y anexionarse las minas de oro, que es su única y exclusiva ambición.

MADRID DELINCUENTE

III

Los manualistas artificiosos

La habilidad del manualista permanente natural, descuidado, no se extiende más allá de la que tuvieron aquellas célebres ladronas de la corte, que llevaban dos ó tres chicos para que regañaran delante de los partidarios del orden, y les despojarán del reloj al intervenir aquellos en la fingida reyerta. Un caso de audacia como el robo de las alhajas de la Cristina; entrar resueltamente en la tienda, saltar el mostrador y llevarse la caja del dinero, no cae dentro de la capacidad manualista del *natural*. La preparación del delito se echa de ver desde luego en este caso. Precisamente la nota co-distintiva y diferencial de los grupos manualistas, es la apreciación del tiempo. El manualista natural, abrevia; su procedimiento es rápido, mientras que el artificioso, se detiene, medita y aprovecha su estudiada lentitud. El uno no tiene cómplices, el otro los necesita. Veamos las variedades de este último.

El *cepillista*, pensionista obligado de las ánimas del purgatorio, no vá solo casi nunca. El ejercicio de sus trabajos exige un compañero que le avise é indique la inoportunidad de la obra. El activo acércase con devoción al cepillo de las ánimas ó de cualquier santo, é introduciendo con el mayor sigilo su ballena untada de pez ó goma laca por la ranura del mismo, la desentranza *lenta, pero continuamente* hasta que es avisado por el arrastre de pies de su *socio*, ó bien porque interrumpidos los piadosos labios del cepillo tiene que cesar en su trabajo. A lo mejor se da el caso que se adhiera alguna moneda, que se despega luego por sí sola, á la parte superior interna. Y es de ver el sorprendente milagro. El dinero del cepillo se agita y no hay nadie cerca de él.

El *cepillista* es una importación extran-

jera, alemana de origen, que hace algunos estragos en las mejores iglesias. Por lo general es gente que madruga, en cuyo caso basta que le acompañe un segundo. Cuando es más tarde necesitan ir tres: uno que observa fuera del templo; por sí van autoridades y los dos que trabajan dentro.

La plaga horrible y monstruosa la constituyen las llamadas entre sí *mecheras*. Son el terror de los comerciantes y la langosta de los bazares. Su función es sencilla, simplicísima. Roban mas que por la habilidad que despliegan, por la ignorancia y candidez del horterero. Por verdadera necesidad pueden ir solas, pero inherente á esta forma delincente la asociación. He aquí como *trabajan*. Primeramente se citan todos los *compis* (compañeros) en su sitio oportuno.—Plaza del Progreso, Plaza de Santo Domingo, la Plaza del Angel; sitios clásicos—y desde allí, previas las instrucciones del caso, nos entran en el lugar del suceso y otros esperan—generalmente los hombres—en los sitios inmediatos para recoger los objetos y liquidarlos en seguida. *Los de fuera* pueden vestir de cualquier modo cuanto peor más en carácter: deben desfigurarse, porque su papel principal es el de vigilar para evitar las sorpresas. Las señoras tienen que vestir bien, tienen que aparentar buena posición, buen gusto y fortuna. Una puede hacer el papel de doncella ó señora de compañía. Entran, compran algo, poco, pequeño, de escaso valor, á veces es preciso gastar algo que no es poco; pero lo gastan. Charlan, piden de todo, hacen revolver la tienda, sonrien con agrado al dependiente, y cuando este ha puesto sobre el mostrador varios pañuelos, por ejemplo, la señorita levanta el de encima—*hace la banderilla*, según términos de la clase—y la *criada* coge los que hay debajo, metiéndolos en el *butrón* ó sea un bolsillo que deja chico al que dicen llevaban antes los frailes. La operación se hace deprisa, rápidamente y charlando mucho. A veces, cuando se trata de joyas, sortijas, pendientes, dijes, se los introducen en la boca, esto se llama *bicheo*. Es una variedad de *la mecha*. En otras ocasiones cuando se trata de alfileres y aún de sortijas, llevan un pañuelo en la mano en donde las prenden con rapidez. Los hombres llevan capa con bolsillos en los hombros que sirven para el mismo objeto.

El reconocimiento de estos canallas es fácil. Sólo la célebre *Doctor*, la *Silveria* y la *Rosario*, parecían realmente señoras, las demás son criadas vestidas de señora. Como no tienen educación hablan mal, no tienen gusto para la elección de las prendas. Saben sólo que el raso es caro, que la seda y el encaje son buenos, pero no distinguen sus variedades. No regatean, ó lo hacen sin gran insistencia; Han de salir ganando! Los objetos los guardan en el *butrón* como queda dicho, y se ayudan de los pies para colocarlos disimuladamente. Cuando el robo es de importancia toman un coche. El vestido que llevan por lo general es negro ó obscuro para disimular el bolso. Este se dejata por los pliegues superabundantes de la falda ó por las franjas y trencillas que como adornos pretenden ocultar su abertura. Llevan una aguja con hilo prendida en ella para cosérselo mientras esperan á las primeras declaraciones. En el gobierno civil, jamás se fijan en esto.

Buena es advertir que estas pandillas salen á trabajar á las provincias. Valencia, Sevilla, San Sebastián, Barcelona etc. las reciben, en sus temporadas. También van al extranjero. En su *butrón* cabe todo. Yo

he visto introducir en el suyo á una *¡siete paraguas!* Las mas célebres en nuestros dias son la *Legaña*, la *Tartaja*, *Isidora la coja*, la *Ramona* (la *Aragonesa*); y entre los varones *Rafaelito*, *Manolito*, *Baquero* y el *Tío Tana* ex-cepillista, hoy de crédito ciudadano que se dedica á la sustracción de jabones.

Algunas mujeres de estas han logrado tener una fortuna, pero es raro. En realidad no roban para ellas, sino para los prestamistas, plateros y relojeros de portal. Ya hablemos de esta canalla. Sépase por ahora que se denominan *peristas*—de peritos?—Que las explotan y roban por lo cual, las *buenas mecheras*, *bichadoras* y escamoteadores suelen invertir sus ratos de ocio en la falsificación de etiquetas para timarlos. Los principales bandidos á que hacemos referencia sabemos que se llaman *Genaro*, el mas antiguo y conocido de ellos, *Don Hilario* que aseguran presta además dinero sobre sueldos con retención y sin ella. *La Rosa* que corre con todo, con los cuartos y los quintos. En fin una ristra criminal que vive á ciencia y paciencia de las autoridades, porque reciben mas sueldo de los canallas sus vigilantes, que el consignado en sus nóminas. Porque, digámoslo sin rodeos, el policía cesante es un candidato á la hampa.

Hay en la agrupación manualista artificiosa quien dá quince, y raya á las *mecheras* y *bichadoras*: los falsificadores. Estos son mas terribles, sobre hacer un daño perpetúan una mentira. El falsificador es un artista extraviado. Imita y se recrea en su imitación; quiere simular y simula, perfeccionándose siempre. La falsificación es patrimonio de delinquentes superiores, ingeniosos. En tal concepto tan *grandes* eran aquellos dos amantes que se valían de un mismo sello para sus cartas, dándole una capa imperceptible de goma que permitía borrar luego la marca, y utilizarle por el consignatario nuevamente, como el conde de Saceda; hábil falsificador de códices y documentos históricos, ó los aldeanos portugueses y suizos que se dedican á fabricar instrumentos de la edad de piedra ó restos de las edades pasadas. El delincente falsificador sólo puede consignarse, sus *trabajos*, sus costumbres y sus centros están en todas partes; se ha fundido con el medio honrado. No es únicamente falsificador, es algo más que excede los límites del manualismo.

Manualistas son los sustractores de la correspondencia pública, porque con sus manos lo hacen. No se valen ya del puchero de agua caliente, lo probable es que nunca lo utilizaran; como jamás nuestros *safistas*, *tomadores* y *descuidados* aprendieron registrando muñecos de campanillas, porque *La Corte de los Milagros* no ha existido más que en la fantasía del autor de *Los Miserables* y de *Nuestra Señora*. Hoy se abren las cartas, al decir de los más enterados, despegando el sello y sacando por debajo de él lo que haya. Hoy se abren sujetando á las que han de *sudar*—dar dinero—entre dos tablás que se atorñillan, dejando asomar á las cartas su borde, el que se corta pasando un cepillo de carpintería. Así, aseguran que se abrevia la operación, y no se nota, porque puestas otra vez en la prensa se les pasa una mano de cola y después de una hora, y aún antes, nadie sabe por dónde se escapó el billete, el retrato, los sellos ó la letra.

Manualistas, en fin son los que arrebatan el alfiler de la corbata al transeunte, ya llamándole la atención por un lado para quitárselo por el otro y prenderlo bonitamente en el gaban que, por ejemplo, llevan, ó bien enganchándole con el ala del sombrero al tropezar con la víctima. Cosa fácil y sencilla aunque no lo parezca. La operación se ayuda por si misma. El caco al saludar y decir «usted dispense» coge el alfiler y el sombrero.

Queda por fin en este grupo el carterista. Este *trabaja* en las estaciones, y en las casas de juego, empuja con el codo hasta apoderarse de la cartera ajena; otras veces, sugestionada, hipnotiza y os la quita en vuestras barbas sin que os deis cuenta de ello. Algunos hay que llevan sus *chinos*, unas especies de bisturis con los que haciendo dos cortes no tienen necesidad de sugestión, engaño, entreteneamiento, empujon, ni nada. El hecho recibe el nombre de *chinar* y ellos el de *chimadores*. Esta casi en desuso.



La quincena

Están ya «decretadas» las modas de invierno. He aquí un extracto de la nueva ley.

Las faldas hácese muy amplias en el bajo; se guarnecen en lo alto, por detrás, para que queden menos ajustadas. Se ha cansado todo el mundo de las faldas-saco en que nos envolvíamos este verano. Ahora, aún las ajustadas arriba, tienen en la parte inferior un vuelo de cinco metros por lo menos. Volvemos á la falda-paraguas, hecha de pequeñas quillas separadas. Todas las faldas van montadas sobre un fondo y ninguna se forra.

Los pespuntos continúan siendo una guarnición excelente y económica. Imaginad un traje de lana negra. En la falda tres grupos, de nueve filas cada uno, de pespuntos de seda blanca ó azul ó amarilla, pero preferible siempre blanca. Sobre Sobre todos los contornos de la chaqueta, de las solapas, de las mangas, se repiten esta especie de galones de pespuntos, que hacen un efecto extraordinario.

El paño gozará todavía de grandísimo furor. Sobre todo el paño «tabaco» y el paño «gris zinc» serán muy buscados. Estos trajes de paño gris se adornan con anchos bordes de piel, la cual les comunica una rara distinción.

El tafetán de un solo color se empleará mucho para blusas sencillas, muy correctas, sin otro adorno que pliegues cosidos. Estos se hacen anchos y estrechos, agrupándolos y combinándolos de mil maneras; los mas bonitos son los muy estrechos, pero para hacerlos se necesita verdadera paciencia.

Se llevarán mucho también las blusas de pana-satín lisa, rayada y estampada. Es una pana flexible y ligera, que brilla mucho, y de la cual pueden encontrarse todos los matices, todos los tonos.

Vuelven las mangas cortas. Eran, sin embargo, bien lindas las mangas-mitones cayendo sobre la mano! Pero nuestra misión no es la de elogiar las modas que han cesado de agrandar; sino la de enaltecer las que están en candelero. A rey muerto, rey puesto: somos cortesanías de la moda, y somos ingratas como todas las cortesanías.

Marta.



El traslado en este año á la plaza de la Independencia ú otro punto apropiado de la ciudad, de los puestos de feria que con tanta injusticia como mal gusto se instalaban en las ramblas, si ha producido excelente impresión en todo Gerona, ha motivado que algún concejal, eterna rémora de todo lo que pueda contribuir al embellecimiento y prosperidad de esta capital, haya puesto en juego su influencia con algunos, muy pocos ofortunadamente, comerciantes de esta ciudad, para presentar alguna oposición á tan excelente proyecto.

Dudamos que los oposicionistas por sistema, logren su objeto, y por esto nos abstenemos de hablar mas del asunto, pero si por falta de teson por parte de quien debe demostrarlo, se saliesen con la suya, como ello impedirá que se celebren festejos y por ende que la ciudad cobre animación durante unos días, perjudicando todos los intereses, será cosa de señalar al público las causas y los causantes de los hechos.

Ha sido nombrado en propiedad, director de esta escuela normal, nuestro amigo y compañero don Antonio Bordons, á quien con este motivo felicitamos.

Durante el mes de septiembre último

la recaudación por tabacos, en esta provincia, ha alcanzado la suma de pesetas 311.291'54. Como en igual mes del año anterior se recaudaron 299.328'05, resulta un aumento á favor de este año de 11.963'49 pesetas.

Se nos suplica la inserción de la siguiente noticia:

Con objeto de tener terminada la publicación del catálogo general de la exposición universal de París de 1900 antes de la apertura del certamen, la comisaria francesa ha dispuesto que para el día 31 del corriente le sean presentadas todas las solicitudes de admisión para bellas artes, de las naciones concurrentes al certamen indicado.

En su virtud, la comisión general española se ha visto obligada á su vez á fijar como plazo máximo de presentación ante la misma, de las solicitudes de los artistas nacionales, el día 20 del actual, pues de lo contrario, los solicitantes se verían excluidos de figurar en el catálogo general.

Ha sido nombrado rector del seminario conciliar de Barcelona, el doctor don Celestino Ribera y Aguilar, canónigo y secretario de cámara que fué durante muchos años en esta ciudad y pariente próximo de un estimado compañero nuestro de redacción.

En la importante casa editorial de don Paciano Torres, de esta ciudad, se ha terminado el tomo-resena del último certamen celebrado por la Asociación Literaria, que se repartirá en breve. Este año ofrece dicho volumen una novedad tipográfica que ha de gustar mucho y que habla muy alto en favor de los adelantados de los talleres del señor Torres.

Por las noticias que de toda la provincia tenemos, podemos asegurar que este año se ha obtenido en toda ella muy buen resultado de la vendimia. Parece que el resultado es mejor en calidad y cantidad.

Para las carreras de velocipedos organizadas por el HERALDO DE GERONA, de acuerdo con el «Club Velocipedista», han ofrecido premios hasta la fecha, los señores don José Cánalejas, don Antonio Comyn, don José J. Herrero y el marqués de Camps.

Tenemos además, noticias, de que prestarán su valioso concurso el ayuntamiento de esta capital y otras corporaciones y sociedades.

Nuestro amigo don Enrique Trompeta, ingeniero jefe de obras públicas que ha sido en la provincia de Lérida, y en la actualidad agregado á la jefatura de Gerona, ha sido designado para aquel cargo en la de Soria.

El gobernador civil ha convocado á elecciones municipales en el pueblo de Bolvir para el día 20 del actual.

Están terminadas las obras del paraiso del Teatro Principal, con las que ha quedado más cómodo y espacioso.

Las del escenario siguen practicándose con toda actividad. En esta semana llegarán de Barcelona los aparatos construidos allí bajo la dirección del señor Mención, que según nuestras noticias llenan dos vengones y serán montados enseguida.

En la universidad de Valencia, ha recibido el título licenciado en medicina y cirugía, don Luis Ruiz y Vicent, hermano de nuestro compañero en la prensa, el director de *La Lucha* de esta capital.

Felicitamos al agraciado.

En el exprés de ayer tarde llegó á esta capital procedente de Madrid á Zaragoza, el jefe de los liberales de esta provincia nuestro distinguido amigo don Jaime Roure.

Sea bienvenido.

Por varias poblaciones de Cataluña, circula profusamente un folleto en el que se dá cuenta de la organización de las fuerzas carlistas.

El referido folleto ha sido impreso en Perpignan.

Han sido nombrados por la dirección general del instituto geográfico y estadístico, escribientes temporeros de la sección en esta provincia don José Soler y don Carlos Perez, declarándose cesantes á los de igual clase don Ricardo Detrell, don Miguel Llistosella, don Manuel Boix y Barnoya, don Lucio de la Cruz y don Miguel Soler.

Han extrañado mucho estas cesantías á montón, de empleados antiguos que habían prestado buenos servicios.

El viernes último se reunió en el despacho del señor gobernador civil la junta provincial de sanidad, presidida por dicha autoridad y con asistencia del alcalde de la ciudad señor Catalá, el arquitecto provincial señor Almeda, los médicos señores Pascual y Sanchez, los farmacéuticos señores Perez y Roca, el veterinario señor Gimbernat y los señores Lliurella y Boxa, actuando de secretario el oficial del gobierno civil señor Montserrat.

Se acordó tomar diversas medidas encaminadas á prevenir una posible invasión de peste bubónica y se estudió en principio una instancia pasada á informe de dicha junta en la que se solicita autorización para el cultivo del arroz en esta provincia.

Se anuncia la pronta aparición del volumen 12 de la colección que con el título de «Noticias históricas» publica nuestro distinguido amigo el ilustrado historiador don Francisco Montsalvatje. Dicho volumen trata de la geografía histórica del condado de Besalú.

Por acuerdo de la diputación, ha quedado suprimido el distrito municipal de San Martín de Carós, agregándolo al de San Hilario Sacalm.

La empresa del Teatro Principal tiene ya contratada la compañía de ópera italiana que ha de actuar en él durante la temporada de ferias y que, según nuestras noticias, resulta notable. No publicamos hoy la lista del personal por faltar en ella algún nombre; lo haremos cuando esté completa.

En el último número del *Boletín Oficial* de la provincia se inserta el real decreto del ministerio de la gobernación reformando el servicio de telégrafos.

El escribiente de la sección de estadística, declarado recientemente cesante don Lucio de la Cruz, que salió ayer para Madrid, nos rogó antes de partir que diéramos en su nombre las gracias á las personas que interesándose por su desgracia le han socorrido para que pudiese efectuar el viaje.

Ha fallecido en Barcelona el ingeniero don Eduardo Berard, muy conocido en esta provincia por haber ejercido en ella alguna industria y haber muchas minas registradas á su nombre.

El médico higienista don Juan Jordi Ferreiro, tiene abierta una consulta especial para enfermedades venéreas y sífilíticas en su domicilio, Zapateria vieja, 7, 1.º, todos los días de 12 á 1.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores *Va-lentin y Cia.*, Banqueros y Expende-duria general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de *Hamburgo* y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien impor-tante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

ALFREDO RAMIRO TORRENTE
Dentista - Progreso - 21 - principal



Gerona

La Escala.—En breve se comenzará la pesca del *bou*, siendo doce las *parellas* disponibles hasta la fecha.

—Parece que pronto será un hecho la reconstrucción del derruido y antiguo con-vento de Nuestra Señora de Gracia, sita en la histórica Ampurias, de este término mu-nicipal.

De llevarse á efecto, la habitarían una comunidad de frailes que se dedican á fo-mentar la enseñanza.

Madremaña.—La lluvia de estos últimos días ha favorecido bastante á los campos.

Figueras

Vá tocando á su fin la vendimia en esta comarca. Los resultados obtenidos parece que superan en cantidad y calidad á lo que se esperaba después de la sequia del verano.

—Ha sido nombrado médico auxiliar de la administración de justicia y de la peni-tenciaria de este juzgado de instrucción, don José Brusés Vergés.

—Hemos recibido la visita de don Juan

M.^a Gómez de Hortal, distinguido abogado de la villa y corte.

Santa Coloma de Farnés

Anglés.—La guardia civil ha detenido á José Ribas Trias y Lorenzo Casanovas Prat, de este pueblo, y autores del hurto de 490 piñas y 29 kilogramos de piñones que extrajeron de la propiedad del mar-qués de dos Rius.

Fueron puestos á disposición del juez municipal.

—A pesar de ser completo el órden en esta villa, continúa concentrada la guardia civil.

La Bisbal

El acto del aniversario del ataque que sufrió esta villa, por parte de las tropas del gobierno provisional en 1869, vióse el viernes bastante animado.

—Se halla en esta villa, practicando tra-bajos de su instituto, el jefe de trabajos estadísticos de la provincia, don Ricardo Santa María, acompañado del auxiliar don Ricardo Detrell.

San Juan de Palamós.—El jueves últi-mo, fué sorprendido por la benemérita en el manso «Puig de Palliser», un sujeto lla-mado Pedro Font Parera, de 26 años de edad, casado y de oficio taponero que se hallaba encaramado á la copa de un alcor-noque y en cuyas ramas estaba atando una cuerda que en uno de sus extremos tenía un nudo corredizo.

Se le preguntó con que objeto colocó aquella cuerda, contestando que con inten-ción de suicidarse, desesperado de las con-tínuas disputas que tenía que sostener con su esposa, manifestando, además, que ha-bía comunicado su propósito desesperado á un tío suyo que reside en la vecina villa de San Felin de Guixols.

El juzgado instruye diligencias.

Bagür.—La orquesta «La Alianza», de La Escala, ha sido contratada para tocar hoy con motivo de celebrar la fiesta de Santa Reparada.

Sala, sentenciado por la audiencia provin-cial á las penas de 2 años 4 meses y 1 día de presidio correccional como autor de un delito de hurto, la extinga en la cárcel de este partido.

JUZGADOS

En el juzgado instructor de Figueras se incoó sumario el día 4 del actual, con moti-vo de haber denunciado el sereno don Bau-dilio Cortada, haber oído sobre las tres de la madrugada algunos sollozos, al parecer de mujer, que partían del convento de arrepentidas de dicha ciudad.



EL MERCADO DE AYER

GANADO

En el mercado de ayer hubo un gran surtido de ganado pero como los compra-dores abundaron tambien los precios se mantuvieron mucho.

Corderos de 2'50 ptas. á 2'75 car.^a
Terneras de 1'87 ptas. á 2'00 »
Bueyes de 1'75 ptas. á 1'87 »

GRANOS

Trigos.—De 14 á 15½ pesetas cuartera.
Harinas.—De 13 á 17'50 pesetas quin-tal de 41'60. 2.^{as} á 12 ptas. 3.^{as} á 11 ptas.
Despojos.—*Cuartas* á 8'75 pesetas; *menu-dillo* á 7'25 saco de 50 kilos, y salvado 40 kilos 6'50 pesetas.
Cebada.—A 9 pesetas la cuartera de 80 litros.
Habas y habones.—A 11¼ pesetas la cuar-tera.
Maíz.—A 12½ pesetas cuartera de 80 li-tros.
Avenas.—A 7'50 pesetas los 80 litros.
Habichuelas del país.—A 23 pesetas cuar-tera de 80 litros.
Patatas.—De 5'50 á 6'75 el quintal catalán
Huevos.—A 1'40 pesetas la docena.

REMITIDO

El secretario de la
alcaldía constitucional
y ayuntamiento
de
Santa Coloma de Farnés

Particular

Señor director del

HERALDO DE GERONA.

Muy señor mio y de mi aprecio: Ruego á usted se sirva dar cabida en las colum-nas de su apreciable periódico á las si-guientes líneas, por lo que la dá anticipa-das gracias su atento servidor
q. b. s. m.
Cayetano J. Vall.

Reunidos la inmensa mayoría de los se-cretarios de ayuntamiento de los pueblos de este partido judicial en esta villa, como capitalidad del mismo y en la casa consis-torial, se constituyó y nombró la junta de secretarios del propio partido, en la si-guiente forma:

Presidente: don Cayetano Joaquín Vall, secretario del ayuntamiento de Santa Co-loma de Farnés; vice-presidente: don José Escuder Massagué, idem del de Hostal-rich; secretario: don Manuel Vázquez Cas-tro, del de Riudarenas; vice secretario: don Joaquín Serra Cordonada, del de San Mi-guel de Cladells y vocales: todos los demás secretarios de los pueblos del partido.

También se acordó acudir ante la repre-sentación nacional de las córtes, al senado y á las autoridades gerárquicas, en súpli-ca de que sean reconocidos los derechos de la referida clase del secretariado, en la forma reclamada por la junta directiva en Madrid y por la *Administración Práctica* que dirige el ilustrado don Antonio Tor-rents y Monner de Barcelona, secundado por el diario *El Correo de Madrid*, y demás órganos de la prensa y de la clase.

Así mismo se acordó dar un voto de con-fianza á la constituida junta, y de paso, un afectuoso saludo á los demás compañeros de profesión, á la junta directiva en Ma-drid, á la provincial y á todos los órganos de la clase que secunden las nobles aspi-raciones del secretariado español.

LA RECAUDACION

ESTADO de lo recaudado en esta provincia durante el mes de septiembre último

PRESUPUESTO EN EJERCICIO	Recaudación líquida en el mes último	Id. en igual periodo del año anterior	EN EL MES ÚLTIMO	
			Mas	Menos
Territorial.	585407'00	434566'00	150841'00	» »
Industrial.	163833'00	108324'00	55509'00	» »
Derechos reales.	59838'00	30090'00	29748'00	» »
Impuesto de minas.	6615'00	4042'00	2573'00	» »
Id. de cédulas personales.	9880'00	7639'00	2241'00	» »
Id. sobre sueldos y asignaciones.	18548'00	17219'00	1329'00	» »
Id. sobre pagos del Estado.	5356'00	1194'00	4162'00	» »
Id. sobre carruajes de lujo.	739'00	459'00	280'00	» »
Demás contribuciones directas.	» »	» »	» »	» »
Aduanas.	1440793'00	432651'00	1008142'00	» »
Impuesto de consumos.	134757'00	105114'00	29643'00	» »
Id. sobre tarifas de viajeros.	10104'00	8732'00	1372'00	» »
Demás indirectas (excepto timbre).	7229'00	3167'00	4062'00	» »
Monopolios.	508'00	169'00	339'00	» »
Propiedades.	11355'00	116'00	» »	3761'00
Rentas.	» »	690'00	» »	690'00
Ventas.	» »	» »	» »	» »
Redenciones del servicio militar.	213000'00	537000'00	» »	324000'00
Demás recursos del Tesoro.	603'00	4177'00	» »	3574'00
Impuesto de tráfico.	16390'00	12234'00	4156'00	» »
Recargos transitorios.	121449'00	91116'00	30333'00	» »
Id. de guerra.	2401'00	102346'00	» »	99945'00
Suma el presupuesto en ejercicio.	» »	» »	» »	» »
Resultas de ejercicios cerrados.	» »	» »	» »	» »
TOTALES.	2808805'00	1891663'00	1324730'00	431970'00

RESUMEN

En este mes.—Recaudación líquida. *Pesetas* 2808805'00
En igual periodo del año anterior » 1916045'00
Aumento en este año. » 892760'00

TRIBUNALES

AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS

Día 10.—Juicio por jurados de la causa procedente del juzgado de Olot y segui-da contra Francisco Passolas y otros dos, á los que representan los procuradores don Rafael Corominas y don Juan Ribas y de-fienden los abogados don Aniceto Ibran y don Juan Puigvert. De la causa es ponente el presidente de la audiencia don Miguel Iso.

Día 12.—Juicio oral. Causa: sobre hur-to. Juzgado instructor: el de Figueras. Pro-cesado: Juan Campá Marcé. Procurador: don José Jubany. Defensor: don José Ca-talá. Ponente: don Trinidad Gay.

SENTENCIAS

En el juicio oral celebrado el jueves úl-timo, recayó veredicto de inculpabilidad para los procesados José y Martín Carre-ras, acusados por el fiscal de ser autores de un homicidio frustrado llevado á cabo en Urgt en la noche del 22 al 23 de julio úl-timo. En su consecuencia la sala dictó sen-tencia absolutoria.

Por haber el fiscal retirado la acusación que tenía formulada contra el procesado Jaime Isern Curdumí y no haberse presen-tado nadie á sostenerla, se dictó en 4 del actual por esta audiencia, auto de sobrese-imiento libre por falta de acusación, siendo inmediatamente puesto en libertad el pro-cesado.

NOTICIA JUDICIAL

Se ha dispuesto que Francisco Casadesús

Curiosidades y recetas útiles

Estudios sobre el acetileno

Los sabios y los industriales continúan en su campaña de explotación del acetileno. Trátase de vivir lo más económica-mente posible y para ello es preciso utili-zar todos los grandes beneficios que libre-mente la naturaleza nos depara. El acetileno no puede ser mas barato; su luz es brillante y potente, rivalizando con la luz eléctrica; pero tiene el inconveniente de explotar con frecuencia, ocasionando no pocas desgracias; para obviar esta dificul-tad Schneider, en 1895, ensayó con éxito el empleo de las grasas y aceites adicionados al agua para obtener la regularización del gas. Schneider emplea preferentemente el petróleo en una proporción del dos por ciento. Letang ha batido el *record* al sabio alemán utilizando una cosa mas económica y barata: el azúcar. El agua azucarada regulariza mejor que el petróleo la pro-ducción del acetileno. Esto sin embargo no es la última palabra, ni tampoco la re-solución del problema; pero es un buen camino para resolverle en breve.

Cifra horrible

Segun la estadística en Francia mueren anualmente de enfermedades contagiosas unas 240.000 personas siendo 100.000 de esta cifra víctimas únicamente de la tisis. Es decir que cada año paga Francia á la tuberculosis un Sedan de víctimas. No ha-blemos de aquí porque:

—No está la Estadística.

La fiebre amarilla

Las circunstancias no nos han ayudado en nada en los infortunios presentes. Ahora que no podemos ser víctimas de la fiebre amarilla.—Un arte que llevamos de la Se-negambia á América—se comprueba la ver-dad del suero Sanarelli. Verdad es que no-sotros no estudiamos como debemos. El doctor Wernberg de los Estados Unidos en 1889 como *si adivinase* los sucesos descu-brió el microbio de la fiebre denominán-do-le modestamente el *bacillus X*.

Se me ocurre una observación. ¿Habre-mos sido nosotros mas adivinos que el doc-tor norte-americano?



Santoral.—*Día 8, domingo.*—Nuestra Señora del Remedio. Santos Pedro mártir Simeón el Justo y Santas Brigida viuda, Thais y Pelagia penitentes y Reparada vir-gen y mártir.

9, lunes.—Santos Dionisio y compañeros mártires, Abraham patriarca, Gisleno obis-po y confesor y Santa Pubila.

10, martes.—Santos Francisco de Borja, Luis Bertrán confesor, Pinito obispo, Ber-bonio obispo y Santa Eulampia mártir.

11, miércoles.—Santos Fermín y Nicasio obispos, Probo y Andrónico mártires y Santa Pienicia y Plácida vírgenes.

Cuarenta horas.—En la Iglesia de las Capuchinas, siendo las horas de exposi-ción por la mañana, de ocho á once y me-dia, y por la tarde, de las cinco menos cuarto á las siete menos cuarto.

Corte de María.—Hoy domingo día 8, se hace la visita á Nuestra Señora de la Concepción, en la Catedral.

El lunes, día 9, á Nuestra Señora del Rosario, en el Mercadal.

El martes, día 10, á Nuestra Señora de Loreto, en los Dolores.

Y el miércoles día 11, á Nuestra Señora del Amor Hermoso, en Nuestra Señora de los Dolores.

Cultos.—*Iglesia de San Pedro.*—Hoy domingo, festividad de Nuestra Señora del Remedio se celebrarán solemnes cultos. Por la mañana misas cada hora, á las diez solemne oficio en el que tomará parte la Capilla de la Santa Iglesia Catedral, pane-gerizando á tal Excelsa Patrona el muy ilustre canónigo Antonio Ayarra presbite-ro. Por la tarde función como los demás años.

Iglesia de San Félix.—Ayer se dió prin-cipio á un solemne novenario dedicado á las almas del purgatorio, estando encarga-do de dirigir la palabra á los fieles el re-verendo padre Juan Busquets, misionero del Corazón de María.—4.

